



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 05 ABR 2013

Decreto Exento N° 1816  
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 0068 de fecha 04 de Enero del 2013, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Camila Andrea Torres Araya Rut N° 17.037.858-k.
2. Nota del Funcionario de fecha 28 de Febrero del 2013, Memo N° 529 de fecha 27 de Marzo 2013.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 28 de Febrero del presente año presentado por don (ña) Camila Andrea Torres Araya Rut N° 17.037.858-k, según nota del funcionario.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
 Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)



DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de Personal
  - Archivo Oficina de Partes
- PAPC/GOGC/HECP/mcma.-



Departamento de Personal.-